

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 14190/2018 dentro del juicio de amparo indirecto 463/2018-V presentado por la Víctima indirecta M.E.S.R. por la desaparición de sus hijos R.D.L.F.S y A.A.D.L.F.S., mismo que fue notificado en fecha 3 de julio de 2018, se informa el avance semanal que acontece al día de hoy en la presente investigación:

Antecedentes principales:

- El día 9 de mayo de 2018 se inició la carpeta de investigación número **115/2018**, por parte del Agente del Ministerio del Fuero común con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con motivo de la comparecencia de la persona de nombre **M.E.S.R.** en agravio de los hermanos R.D.L.F.S y A.A.D.L.F.S, en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**. En la citada fecha, se dio inicio con la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información por parte de la Fiscalía.
- Por atracción y por especialidad, el día 1 de junio de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada recibe la carpeta de investigación antes mencionada y, a través del Fiscal en Jefe de la Unidad Especializada en “A”, emite acuerdo de inicio de investigación y asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/0000270/2018**.

## AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

**A.- Del día 22 al 28 de febrero de 2019, LA FISCALÍA HA DICTADO las siguientes RESOLUCIONES:**

a) **De naturaleza investigativa:**

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.

b) **De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.

**B.- Del día 22 al 28 de febrero de 2019, LA FISCALÍA HA DICTADO EL DESAHOGO de las siguientes DILIGENCIAS:**

a) **De naturaleza investigativa:**

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.

**b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.

**C.- Del día 22 al 28 de febrero de 2019, LA FISCALÍA HA RECIBIDO la siguiente INFORMACIÓN:**

**a) De naturaleza investigativa:**

1. El 25 de febrero del 2019, se recibió copia del oficio ASJ-05693, signado por el Director Jurídico Contencioso, dirigido a la Directora de Normatividad de la Dirección General de Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el que requiere remita información que tenga registrada de las víctimas directas.
2. El 27 de febrero del 2019, se recibió el escrito del área de Colaboración con la Justicia de la empresa Maxcom Telecomunicaciones, S. A. B. de C. V., por el que informa que no cuentan con líneas telefónicas registradas a nombre de las víctimas directas.
3. El 28 de febrero del 2019, se recibió el oficio FGR/AIC/CENAPI/DGA AJ/0594/2019, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, por el cual remite el oficio original del escrito firmado por el representante legal de la empresa Kubo Cel S. A. P. I. de C. V.; mediante el cual hace del conocimiento que tienen registro alguno en su base de datos de las víctimas directas, por lo que no son clientes de su representada.
4. El 28 de febrero del 2019, se recibió el oficio con folio 75090, de fecha 08 de octubre del 2018; mediante el cual, el Director de Identificación Forense, hace del conocimiento que se propuso a Gerardo Aniceto Choreño, como perito en la materia de dactiloscopia forense.
5. El 28 de febrero del 2019, se recibió el oficio con folio 75091, de fecha 05 de octubre del 2018; mediante el cual, el Director General de Ingenierías Forenses, hace del conocimiento que se propuso al ingeniero Fernando Arturo Paniagua Sesma, como perito en materia de tránsito terrestre.

**b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.